MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2010

ADQUISICIÓN DE BOTE INFLABLE – AD REFERÉNDUM

ID: 204845

Asunción, 02 de noviembre de 2010

ADDENDA N° 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese el Pliego de Bases y Condiciones, **Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación** d, en el punto **1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2)** quedando modificado el siguiente párrafo:

Las ofertas serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber considerado los principales criterios de evaluación:

- **El estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas;**
- **El plazo de entrega: (Plazo máximo de 60 días calendarios).**
- **El precio cotizado.**

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones